


tal como la conocemos, lo único que se sabe es que en tiempo del rey Snofru hacia mucho tiempo ya que se usaba. El antiguo egipcio disfrutaba con escribir, y apenas se le ofrecía ocasión de hacer alarde de su arte, la aprovechaba, notándose esto mucho más en las épocas posteriores que en las antiguas. Indudablemente estaba orgulloso de su habilidad, que le ponía muy por encima de los vecinos pueblos bárbaros y que según él era un don misterioso del dios lunar Thoth, creador de toda la medida y todo el orden del mundo.

La gran importancia política de la escritura estribaba solamente en que ésta abría un gran abismo entre la masa del pueblo y los sabios. Los jóvenes funcionarios al servicio de la corte y la generación de sacerdotes que se educaban en las escuelas de los templos aprendían el arte de escribir; su conocimiento era la base sobre la que se ordenaba el Estado y lo único que daba aptitud para desempeñar algún cargo en la administración y para ejercer las funciones sacerdotales. Aprender a escribir era, sin embargo, un trabajo impropio, que exigía muchos años y constituía, por lo mismo, una imposibilidad para el vulgo. El labrador, el pequeño industrial no podían pensar en conocer el arte de escribir ni en saber escribir una carta, de la misma manera que no aprendían la escultura o el embalsamamiento. Formóse, pues, una aristocracia de sabios, de «escribas, ó instruidos en la escritura,» en cuyas manos estaba todo el desenvolvimiento del país. «Escribiente real» era un título honorífico que no deseñaban usar los más elevados funcionarios, pues indicaba la piedra angular en que descansaba su posición. No es, pues, de admirar que esta nueva clase adquiriera muy pronto un carácter tan mezquino y exclusivista como no lo había tenido ninguna casta dominante; que mirara con desprecio á los que á ella no pertenecían, que no tuviera relación con el vulgo, y que procurara encerrar toda la vida espiritual dentro de reglas invariables é inmutables. Su soberanía estaba más firmemente arraigada que la de ninguna otra aristocracia, pues descansaba en una propiedad intelectual de la cual no podía prescindirse y cuyos poseedores debían adquirir cada día mayor poder.

CAPÍTULO V

EL ESTADO DEL ANTIGUO IMPERIO

Los reyes del imperio unido tenían su residencia en las fronteras meridionales del país del Norte, pocas leguas más arriba del Delta. Allí se alzaban los santuarios de Ptah, que tenía su templo dentro del «muro del Sur,» castillo ó ciudadela que ocupaba el sitio de la actual aldea de Mitrahine (1); los de Sokar, cuyo nombre se ha conservado en el de la aldea Sakkara, y los del «de Tanent.» De estos lugares de culto nació poco á poco la gran ciudad de Menfis. La leyenda, tal como la refiere Herodoto, dice que fué fundación del primer rey; sin embargo, recientemente se ha hecho notar con razón que dicha ciudad no está mencionada en ningún monumento del Antiguo imperio. Es más probable que los soberanos fijaran sus residencias en los lugares en que se alzan sus tumbas, las pirámides; que los reyes de la cuarta dinastía la fijaran en Gizé, unas tres millas al Norte de Menfis; los de la quinta más al Sur, en Abusir; los de la sexta en Sakkara, «la ciudad de la pirámide,» cuyo gobernador encontramos tantas veces mencionado en las inscripciones, y que no es segura-

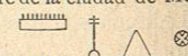
(1)  Mariette: *Mast.*, D 45, E 2. 3. El «muro blanco,» como nombre de Menfis, no lo encuentro en el Antiguo imperio, mientras que es muy frecuente en época posterior. *Λευκὸν τεῖχος* Herodoto, III, 91, Tucídides, I, 104).

mente sino la residencia del soberano quien construyó cerca de ella su sepulcro.

El hecho de que un soberano construyera para su residencia una nueva capital es cosa muy frecuente no solo en Oriente, sino en otros puntos: al hacerlo así no se realizaba una verdadera nueva fundación, sino una traslación gradual, pues el rey construía un palacio más arriba de los barrios antiguos y la ciudad seguía poco á poco á la corte, cambio de residencia que estaba facilitado por el sistema sencillo de construcción de los egipcios, que no edificaban nunca con piedra sino con limo del Nilo ó á lo más con madera, en los edificios más importantes. La ciudad móvil acabó por adquirir en definitiva un carácter de fijeza, estableciéndose junto á la pirámide que el rey Pepi construyó en Sakkara y que se llamó Mennofer, «la hermosa tumba,» y tomando de ella el nombre que los griegos convirtieron en Menfis (2).

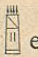
Desde esta residencia se regían los destinos del Norte y del Sur: el Estado que allí, como en China, se nos presenta en los comienzos de la historia es un Estado completamente burocrático. El que, recordando el antiguo Egipto, crea encontrar allí una constitución primitiva y sencilla, es decir algo como el llamado Estado patriarcal ó como las relaciones que las epopeyas homéricas nos describen, sufrirá un desengaño, lo propio que el que se imagine aprender á conocer allí los rudimentos del arte. Hasta fines del desenvolvimiento de la antigüedad clásica, durante la monarquía de Diocleciano y de los bizantinos, no encontramos una forma de Estado que corresponda al período de las pirámides. De aquí podemos deducir cuán largo debió de ser el período prehistórico del Estado, anterior á las noticias que han llegado hasta nosotros.


La monarquía egipcia no es un principado natural establecido por una raza de príncipes sino que es el resultado de un hecho histórico. La creación de la monarquía nacional significa, al propio tiempo, el triunfo del orden y de la ley en todo el territorio y el comienzo de un largo período de paz no turbada, durante el cual prosperan la agricultura y la industria y alcanzan notable apogeo el bienestar y la cultura. Los infinitos honores que se conceden á la monarquía nos dicen también claramente lo que los egipcios tenían que agradecer á esta institución. Así como los contemporáneos de Augusto consideraron como un suceso sobrehumano el que después de la espantosa miseria de sesenta años de anarquía el nuevo César restableciese la paz en la tierra y crease una forma de Estado que parecía segura y duradera, del mismo modo para los egipcios su rey es «la bondadosa divinidad» cuyos beneficios se dejan sentir en todas partes, el «dispensador de protección, de conservación, de salud y de alegría,» y sobre todo «el señor del derecho» (*ma'at*), es decir, la encarnación y la fuente de todo orden y sentencia jurídicas, que castiga á los malvados y ampara á los débiles. La persona de cada soberano desaparece luego por completo, siendo inmediatamente sustituida por la de su sucesor. Pero en la institución misma se manifiesta la voluntad del dios del sol Ra, que ordena el mundo y que ha instituido al rey como su representante en la tierra: el soberano es hijo suyo, el energético y siempre joven «dorado Horo» que vence con fuerte brazo á todos los enemigos, y que en su mano reúne el poder de Horo y de Set, del dios de la luz que trae la dicha y de la potencia destructora de las tinieblas. Es la encarnación del mismo Ra que revive en cada nuevo soberano, como el sol de hoy es, por su esencia, idéntico al de ayer que se entregó al descanso.

(2) Erman: *Egipto*, I, 243. Por esto el nombre de la ciudad de Menfis está siempre determinado por una pirámide: .

Del rey se dice con razón que «vive eternamente como Ra» y se le designa como «señor de la eternidad,» es decir el eterno, título que volvemos á encontrar en el imperio bizantino.

Por esto el rey entra á formar parte inmediatamente del mundo de los dioses y al morir va á unirse «con los dioses, sus padres,» y es adorado como dios, lo propio que el César en Roma. Algunos soberanos de los primitivos tiempos, como Senda, Zoser y Snofru han conservado durante muchos siglos sus sitios en el panteón egipcio. En la tierra su voluntad era ley, y no tenía, por lo menos en teoría, limitación alguna. Cuando rodeado de su corte y de sus guardias se presentaba al pueblo, «resplandecía» como un dios que es llevado en procesión desde su templo: su habitación es su «horizonte,» que es la que corresponde á un dios solar. La barca en la cual recorre el Nilo lleva el nombre de «estrella de los dos países.» La esposa legítima del soberano, «la que ve el rostro de Horo,» participa del esplendor del poder soberano divino (1) que le corresponde. El que á él se acerca se postra al suelo como delante de Dios: como gracia suprema, el yerno de un rey, que era al propio tiempo sumo sacerdote de Menfis, se alaba de que «su majestad le permitía besar sus pies y no consentía que besara la tierra.» El rey dispone incondicionalmente de la vida y de los bienes de sus súbditos: en los conjuros que llenan la cámara sepulcral del rey Una y que debían asegurarse en el otro mundo la vida que en éste había llevado, se dice también que recibió de nuevo su fuerza viril «para arrebatar á las mujeres del poder de sus maridos cuando se le antojase y su corazón lo deseara.» Véase, pues, de qué manera tan realista concebían los egipcios el poder absoluto del rey. En Egipto, como entre los demás pueblos, se evitaba hablar directamente de la persona del rey; no se hablaba «de él» sino «por él» ó «ante él,» encontrándose muchas veces los siguientes rodeos: «se vino,» «se ordenó,» «se inspeccionaron los trabajos.» Todavía era más común nombrar en vez del soberano el sitio donde residía el gobierno: así como en Turquía se habla de la Sublime Puerta, en Egipto «el palacio,» «la corte,» «la gran casa» eran las palabras con que se designaba vulgarmente al rey: la última, en egipcio *par'a* y en hebreo *Phara'o* (2), ha sido de uso general hasta nuestros días.

Este palacio era probablemente un edificio de madera alto y estrecho, del cual nos ofrece una imagen aproximada el signo jeroglífico  escrito con la palabra 'aha'. Estaba cerca-

do por un extenso muro almenado  que circundaba el ancho patio (*usecht*): en éste estaban situados, por lo menos antiguamente, los edificios destinados á la administración y por eso todos los funcionarios administrativos llevaban el título de «presidentes ó guardas del patio,» mientras que los empleados de la corona que formaban el círculo más inmediato al rey se denominaban «presidentes del palacio,» como si dijéramos «gentiles hombres de cámara.»

El número de estos últimos forma una legión y clasificados en muchos grupos aprendemos á conocer sus funciones, desde el que custodiaba las insignias de la corona hasta el

(1) Casi es ocioso decir que el soberano, como los hombres ilustres gozaba, además del derecho de tener una esposa legítima, de los placeres de un harem con sus cantatrices y esclavas.

(2) Considero completamente fracasada la tentativa de explicar la palabra Faraon (en asirio *pir'u*) por *pau'a*, «el gran príncipe» — en hebreo פֶּרֶעָה — título que en los antiguos tiempos solo se daba á los príncipes extranjeros, como al rey de los chetas, y luego en el período de los mercenarios al jefe de los mamelucos: *par'a* (que debe pronunciarse *par'o*) se encuentra, desde la época de las pirámides hasta los Tolomeos, repetidas veces empleado para designar al rey.

que vigilaba á los lavaderos y hasta el peluquero inferior y peluquero mayor. Había entre ellos el médico del rey, el maestro mayor de música, el inspector de las víctimas que debían ser sacrificadas, el mayordomo, el inspector del harem, el sumo sacerdote de los muertos (*cherheb*) y otros muchos que omitimos por no ser este lugar á propósito para enumerarlos todos. Lo propio que entre nosotros, había en Egipto una porción de títulos de corte á los cuales no correspondía cargo alguno y que por tanto se concedían á los mismos funcionarios administrativos; los más conocidos eran amigo, amigo íntimo, consejero secreto, primero después del rey. El que tenía entrada en las habitaciones del monarca era un «consejero secreto de la casa de veneración.» Es interesante observar de cuán distinta manera se concedían estos títulos, algunos de los cuales no podían concederse á determinadas personas: así el de amigo estaba negado á los sacerdotes y otros lo estaban á los grandes; también es digno de notarse con cuánta frecuencia funcionarios muy elevados se contentaban con pocos títulos de corte, al paso que otros de inferior categoría obtenían los más altos; muchos magnates, como veremos, no ejercían cargo alguno y solo llevaban alguno de dichos títulos. Naturalmente formaban la más alta categoría en la jerarquía de los servidores del Estado los parientes del rey (*rechii suteni*), es decir, todos aquellos por cuyas venas circulaba la sangre de la familia real fuera por parte de padre fuese por parte de madre. Ocupaban el primer lugar «los hijos del rey:» estos eran educados juntamente con los hijos de los altos funcionarios; las princesas, cuando tenían edad para ello, eran casadas con algún joven dignatario, y los «hijos del rey, de su cuerpo (del soberano,» eran en su mayor parte vestidos de los más elevados cargos del imperio.

Mucho más importantes que toda esta brillante pléyade de magnates de la corte son para nosotros los funcionarios administrativos. Si hemos de admitir que antiguamente cada distrito tenía una administración local independiente que estaba en manos de la nobleza y de los grandes propietarios, esta autonomía desapareció por completo en el imperio unido. La voluntad del rey se imponía en todo el valle del Nilo y su cumplimiento era la tarea, no de los órganos independientes de los distritos sometidos, sino de los funcionarios del soberano, que, desde jóvenes, estaban á su servicio y que avanzaban de grado en grado en su carrera. La administración estaba completamente centralizada, viéndose muy claramente cómo el Estado unitario creció por consecuencia del antes mencionado antagonismo entre los poderes locales. La administración del derecho y del orden por encima de toda arbitrariedad individual y con respecto á todos los súbditos, formaba el principal apoyo del poder real. La posibilidad de practicar este sistema descansaba, sin embargo, en el arte de escribir, que distinguía á los «instruidos en la escritura,» es decir á la clase burocrática, separándola de la masa de la restante población y que facilitaba la unidad en el ejercicio de la administración, por la circunstancia de que todo debía resolverse por escrito.

Desgraciadamente el organismo administrativo del Antiguo imperio solo en parte nos es conocido, y debemos deducirlo de los títulos y dignidades que los altos funcionarios ostentaban en sus inscripciones funerarias, pudiéndose por lo mismo comprender cuán insuficientes han de ser estos datos. Nuestra carencia de noticias es casi absoluta en lo que se refiere á los funcionarios de categoría inferior, corriéndose por lo mismo el peligro de considerar como un verdadero cargo un título sin significación alguna. Los magnates egipcios gustaban de acumular títulos hasta lo infinito; así es que con frecuencia nos encontramos con algunos que nada quieren decir, como los de «consejero secreto de todos los mandatos rea-